

Sargento don Dámaso Gonzaga Mayor, Ayudante de Maquinista.

Sargento don Félix Jimeno García, Factor.

Sargento don Andrés Soria Salas, Conductor de Turismo.

Cabo primero Bernardo Hervás García, Oficial de Oficio.

Cabo primero José Montilla Díaz, Oficial de Oficio.

Cabo primero Bonifacio Ródenas Caballero, Montador Electricista.

Cabo primero Francisco Sa Viñá, Oficial de Oficio.

Cabo primero Teodomiro Waflar Rodríguez, Montador Electricista.

Cabo Pedro Alcaraz Serrano, Peón especializado.

Cabo Francisco González Segovia, Obrero especializado.

Cabo Juan Martínez Pérez, Peón especializado.

Cabo Manuel Plaza Trave, Obrero especializado.

Cabo Francisco Sabariego Arévalo, Especialista de Subestación.

Soldado Antonio Caballero Martínez, Especialista de Estaciones.

Soldado Teófilo Conejos Gómez, Especialista de Estaciones.

Soldado Juan Gordo Hernández, Ordenanza-Portero.

Soldado Rafael Espino Aguilar, Especialista de Estaciones.

Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE)

Alferez don Ricardo Falgarona Subiros, Jefe de Sección, Administrativo.

Sargento don Cándido Robles Martín, Jefe de Tren.

Compañía Metropolitana de Madrid

Sargento don Manuel Alvarez Martín Conductor.

Sargento don Angel Triano Rodriguez, Conductor.

«Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A.»

Brigada don Juan Durán Targa, Encargado.

Brigada don Miguel García Escriche, Oficina de primera Administrativo.

Sargento don Antonio Clemente Mateo, Interventor.

Sargento don Francisco Luque Díaz, Jefe de Estación de segunda.

Cabo primero Emilio Rubio Gracia, Jefe de Tren.

Cabo primero Salvador Serra Sevilla, Oficial de primera Electricista.

Cabo José García García, Peón de Via de primera.

«Ferrocarriles de Cataluña, S. A.» («F. C. Sarriá-Barcelona, S. A.»)

Subteniente don Francisco Abarca Ballesta, Jefe de Estación.

Brigada don Gonzalo Fernández Pereira, Delineante.

REINGRESOS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Sargento primero don Félix Molero Díaz, Ayudante de Maquinista (procede de la XIII Promoción de Voluntarios en Prácticas del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles).

Madrid, 8 de enero de 1979.

GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

3415

REAL DECRETO 182/1979, de 2 de febrero, por el que cesa como Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva don Jaime Madruga Martín.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto dos mil trescientos ochenta/mil novecientos sesenta y nueve, de dos de octubre, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Jaime Madruga Martín como Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil doscientos ocho/mil novecientos se-

tenta y ocho, de dos de junio, expresándole Mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

3416

REAL DECRETO 183/1979, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese de don Adrián Angel Viudes Viudes como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Adrián Angel Viudes Viudes como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura, cargo para el que fue designado por Real Decreto dos mil seiscientos cuarenta y seis/mil novecientos setenta y siete, de quince de octubre, expresándole Mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

3417

REAL DECRETO 184/1979, de 2 de febrero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en el Puerto Autónomo de Barcelona a don Enrique Alcántara García-Irazoqui.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo nueve punto uno del Estatuto de Autonomía del Puerto de Barcelona, aprobado por Real Decreto dos mil cuatrocientos siete/mil novecientos setenta y ocho, de veinticinco de agosto, en relación con lo dispuesto en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don Enrique Alcántara García-Irazoqui Delegado del Gobierno en el Puerto Autónomo de Barcelona.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3418

REAL DECRETO 185/1979, de 19 de enero, por el que se dispone el cese de don Tomás Subirán Ariño como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Alava.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don Tomás Subirán Ariño como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Alava, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diecinueve de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE